

Acta de la reunión celebrada el 5 de mayo de 2016 por el Seminario Permanente de Matemáticas II

El día 5 de mayo de 2016 a las 17 horas, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, comenzó la tercera reunión del curso 2015-2016 de la Comisión Coordinadora de Matemáticas II, a la que habían sido citados en tiempo y forma todos sus componentes. Como miembros de la comisión asistieron: Antonio Molano Romero y Batildo Requejo Fernández (coordinadores de la materia), Francisco Javier Borreguero Gómez (IES Arroyo Harnina, de Almendralejo), José Luis Casquete Medina (IES Ildelfonso Serrano, de Segura de León), Eduardo Corbacho Cortés (IES Sáenz de Buruaga, de Mérida), Dolores Hernández Romero (Colegio San José, de Villafranca de los Barros), Manuel López Ortiz (IES Meléndez Valdés, de Villafranca de los Barros), Arturo Mandly Manso (IES José Manzano, de Don Benito), María de la Cruz Mateos Masa (IES Albarregas, de Mérida) y Andrés Parejo Sosa (IES Ruta de la Plata, de Calamonte). Sin ser miembro de la coordinadora asistieron como invitados: Agustín Carrasco Cáceres (IES Emérita Augusta, de Mérida), María Josefa Cuadrado Fernández (IES Gonzalo Torrente Ballester, de Miajadas), Juan Gallardo Calderón (IES Santa Eulalia, de Mérida) y Santos Pinto Cerezo (Colegio San José, de Villafranca de los Barros). Los profesores Sonia Martín Merino, José Antonio Morenas Martín y Juan Luis Toro Ortiz han excusado su ausencia.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- Informe de los coordinadores.
- Debate sobre el futuro de las PAU.
- Ruegos y preguntas.

Informe de los Coordinadores.

Los coordinadoras informan de las fechas de las próximas PAU: los días 7, 8 y 9 de junio se celebrará la convocatoria de junio, y los días 5, 6 y 7 de julio tendrá lugar la convocatoria de julio. Se mantendrá el modelo de examen de las pasadas convocatorias: se propondrán dos opciones para que el alumno elija una; cada opción constará de cuatro preguntas, cada una de las cuales puntuará hasta un máximo de 2'5 puntos. Es importante recordar a los alumnos que todas las respuestas deben estar debidamente justificadas. Se recomienda que escriban los distintos pasos y operaciones que llevan a la resolución del problema, y que para hacer operaciones “en sucio” reserven una de las caras del cuadernillo de examen. Toda la documentación e información relativa a las PAU del presente curso puede consultarse pinchando en el siguiente enlace <http://www.unex.es/selectividad/>.

Por último, los coordinadores recordaron que en el sorteo de las letras que determinarán el orden de prioridad entre los profesores que han presentado solicitud para formar parte del Tribunal de las PAU, efectuado mediante un programa informático de elección aleatoria, el resultado fueron las letras HF.

Debate sobre el futuro de las PAU.

Desde el comienzo del actual curso hay una gran preocupación en toda la comunidad educativa (profesores, padres y alumnos) por el futuro de las Pruebas de Acceso a los Estudios Universitarios (PAU), preocupación que ha sido puesta de manifiesto por los profesores de matemáticas que han asistido a las distintas reuniones de esta comisión permanente. Sobre dicho futuro preocupan dos incógnitas.

La primera es la continuidad de las PAU durante el próximo curso o su sustitución por otras pruebas, con todas las cuestiones adicionales que aparecen en el último caso (cómo serían las nuevas pruebas, posible desaparición del “distrito único”, ...). En relación con esta cuestión, durante la reunión de hoy se ha dado a conocer a los presentes un documento elaborado por la Comisión Permanente de la materia “Lengua Castellana y Literatura”, en el que se aboga por la continuidad de las actuales PAU, y en el que terminan instando “a las autoridades educativas, Gobierno Central, Gobierno Autónomo, Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, a tomar las decisiones oportunas para salir de esta situación que perjudica a los alumnos que están cursando o que el próximo septiembre empiezan a cursar el Bachillerato”. En líneas generales, todos los presentes estuvieron de acuerdo con los argumentos dados en dicho documento y con las conclusiones a las que en él se llega.

La segunda incógnita que preocupa es la de cómo serán las PAU en los siguientes cursos, en el caso de que finalmente dichas pruebas no desaparezcan. En lo que respecta a los profesores que asisten a las reuniones de esta comisión, ésta segunda cuestión es la que mayor preocupación suscita, pues dicha continuidad implicaría modificar la estructura del examen de selectividad de la materia “Matemáticas II” atendiendo al nuevo currículo. Hay que tener en cuenta que los alumnos de primero de bachillerato de este curso ya están estudiando este nuevo currículo, y por tanto, si hubiera PAU en el curso 2016-2017, dichos alumnos deberían examinarse al final de segundo de bachillerato del contenido impartido con el nuevo currículo.

Los profesores presentes señalaron a las autoridades educativas como los principales responsables de la preocupación imperante. La “desinformación” a la que someten a la comunidad educativa es total, hasta el punto de que la única información que hay es la que aparece ocasionalmente en la prensa. Por ejemplo, es a través de la prensa como nos hemos enterado de que posiblemente habrá PAU el próximo curso. Los presentes señalaron también como motivo de preocupación la “improvisación” con la que actúan dichas autoridades para desarrollar la normativa y aplicarla, lo que causa una tremenda confusión en los alumnos (y en sus familias).

Las conclusiones a las que llegó esta comisión después del debate celebrado fueron las siguientes:

1. Sería un grave error eliminar las PAU y cambiarlas por otro tipo de exámenes para acceder a la universidad que no tengan carácter de “universalidad”, esto es, que no sea válido para acceder a los estudios universitarios en todo el estado español. Por eso, desde la “Comisión Permanente de Matemáticas II” se pide a las autoridades educativas que no eliminen las PAU.
2. En el supuesto de que se mantengan las PAU, esta comisión propone que en las pruebas del próximo curso 2016-2017 no se haga ningún cambio, que se mantengan como la actual en todos los aspectos (estructura, criterios de evaluación, contenidos mínimos, ...). De este modo, dicho curso sería transitorio y durante él podrían trabajar las comisiones y seminarios permanentes de las distintas materias para adecuar al nuevo currículo las PAU de los siguientes cursos.

Ruegos y Preguntas.

Los presentes no hacen ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Antonio Molano Romero

Fdo.: Batildo Requejo Fernández

Fdo.: Fco. Javier Borreguero Gómez
IES Arroyo Harnina, Almendralejo

Fdo.: José Luis Casquete Medina
Ildefonso Serrano, de Segura de León

Fdo.: Eduardo Corbacho Cortés
IES Sáenz de Buruaga, Mérida

Fdo.: Dolores Hernández Romero
Colegio San José, Vca. de los Barros

Fdo.: Manuel López Ortiz
IES Meléndez Valdés, Vca. de los Barros

Fdo.: Arturo Mandly Manso
IES José Manzano, Don Benito

Fdo.: M^a de la Cruz Mateos Masa
IES Albarregas, Mérida

Fdo.: Andrés Parejo Sosa
IES Ruta de la Plata, Calamonte